

## INFORME DE COMISARIO

Machala, 14 de Abril del 2019

Señores:

**ACCIONISTAS DE CORPCERVOL S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **CORPCERVOL S.A.** Tengo a bien someter a consideración de ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Al efectuar la revisión de los documentos que rigen las actividades administrativas de la empresa, se establece que los Ejecutivos dan cumplimiento a los Estatutos, Normas y Disposiciones Legales, tanto de Ley de compañías, como la Ley de Régimen Tributario, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por tal motivo las gestiones realizadas por su Administración son eficiente.

La colaboración entregada por los Administradores en el transcurso del estudio y análisis de la documentación de respaldo presentada por la Compañía, así como el reconocimiento de la parte física donde realiza sus actividades. Los Administradores han dado las facilidades de manera oportuna lo que permitirá emitir cometarios en beneficio de los accionistas.

En la institución se dispone de los Libros Societarios de la compañía, como actas hoja móviles de la Junta General De Accionistas, Libro talonario de acciones. Los registros contables de la Empresa se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad de aceptación general, comprobantes de ingresos y egresos, se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo que justifican dichas transacciones.

La compañía **CORPCERVOL S.A.**, mantiene saldos en su ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, del año 2017, por no haber mantenido actividad operativa por el año 2018.

Una compilación de los componentes principales de los Estados Financieros de la compañía por el periodo que determino el 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

Activos Corrientes	990.62
Activos No Corrientes	15809.38
Pasivo no corriente	16000.00
Patrimonio	800.00

En este periodo que se revisa no existió facturación por ventas en la actividad mineras por **CORPCERVOL S.A.**, de los meses de enero a diciembre del año 2018, por tanto, no registra ingresos, ni gastos en este rubro en el estado de Resultado Integral.

En mi opinión, el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía CORPCERVOL S.A al 31 de diciembre 2018, de conformidad a la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES) adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Los estados Financieros guardan relación entre Si con los valores presentados, esto es con los Libros Mayores y Los libros Auxiliares. Po tal razón el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la Situación Financiera de la compañía **CORPCERVOL S.A** al 31 de diciembre de 2018 de conformidad con los principios Contables Generalmente aceptados y cumpliendo de los dispuesto por la Ley de Régimen Tributario.

Mi agradecimiento a la Gerencia y personal de **CORPCERVOL S.A** por haberme permitido cumplir con mis obligaciones y les deseo el mejor de los exitosos para el próximo periodo económico.

Atentamente.,



Mercedes Villafuerte

COMISARIO